

REGLAMENTO

XI Edición CARRERA de los ÁRBOLES Y CASTILLOS

22 y 23 de FEBRERO 2020



1- Introducción.

La XI Edición de la **Carrera de los Árboles y los Castillos** se disputará los días 22 y 23 de febrero de 2020. La prueba recorre los municipios de la comarca del Camp de Túria, en la provincia de Valencia.

La **Carrera de los Árboles y los Castillos** es una prueba por equipos, que se disputa por etapas. Cada componente del equipo puede disputar como máximo 2 etapas, siempre y cuando estas no sean consecutivas, el equipo ganador es aquel que emplea menos tiempo en completar cada una de las etapas.

El objetivo de la **Carrera de los Árboles y los Castillos** es dar a conocer los municipios que componen la comarca del Camp de Túria a través del deporte. Respetando los parajes naturales de la comarca, fomentando el compañerismo y la deportividad.

2- Organización.

La *Mancomunitat Camp de Túria* organiza la XI Edición de la **Carrera de los Árboles y Castillos**, con la ayuda indispensable de los municipios que componen la comarca. En la **Carrera de los Árboles y los Castillos** hay un grupo de coordinación formado por un representante de cada municipio, coordinado por el técnico de deportes de la *Mancomunitat Camp de Túria*.

En esta prueba deportiva existen diferentes patrocinadores y colaboradores, sin los cuales no sería posible la realización de esta carrera. Puede consultar las entidades colaboradoras y patrocinadoras en la página web de la prueba www.carreraarbolesycastillos.com

3- Características.

El comienzo de la primera etapa será el **sábado 22 de febrero a las 8:30 h en Loriguilla** y finalizará, después de disputar las 14 etapas, el **domingo 23 de febrero a las 13:45 h en L'Elia**.

A la **Carrera de los Árboles y los Castillos**, tendrán acceso todas las personas, federadas o no, siempre que tengan cumplidos 16 años el día del inicio de la prueba. En caso de que el/la participante sea menor de 18 años, se debe rellenar la autorización que está disponible en la página web.

Los corredores/as de un mismo equipo llevarán el dorsal con el número asignado perfectamente visible en la parte delantera durante toda la etapa. El no cumplimiento de este artículo será motivo de descalificación del corredor/a.

No serán admitidos por la organización corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los debidamente inscritos.

Por respeto y seguridad de los participantes no está permitida la compañía de animales en la disputa de cada una de las etapas.

Todos los participantes por el hecho de participar en esta carrera conocen que se trata de una actividad que implica algún riesgo y exime de responsabilidad alguna a los organizadores de la prueba sobre los posibles accidentes que puedan producir al resto de participantes o terceras personas. La organización de la prueba dispone de un seguro de accidentes y de responsabilidad civil para todos los participantes. Los participantes por el hecho de participar en la XI Edición de la **Carrera de los Árboles y los Castillos** declaran que:

*“Se encuentran en un adecuado estado de salud para participar en la **Carrera de los Árboles y los Castillos** 2020, eximiendo de toda responsabilidad a la Mancomunitat Camp de Túria como organizadores, patrocinadores, colaboradores u otras instituciones que colaboren en la carrera, ante cualquier accidente que pueda sufrir durante y/o después del evento, renunciando desde ese mismo momento a emprender cualquier acción legal contra la Mancomunitat Camp de Túria.*

Además autorizo a la Mancomunitat Camp de Túria a que haga uso de las fotos, videos, nombre, club, para promocionar esta edición y futuras ediciones”.

4- Composición de los Equipos.

Cada equipo se compondrá de mínimo 8 corredores/as y un máximo de 14.

Cada corredor/a puede disputar como máximo 2 etapas, siempre y cuando, estas etapas no sean consecutivas.

En los supuestos que haya equipos que tengan menos de 14 corredores/as, debe haber integrantes que completen las 14 etapas, sin superar el máximo de 2 etapas por corredor/a.

Todos los equipos pueden tener un máximo de 2 suplentes, los cuales podrán suplir cada uno de ellos una sola etapa.

El número máximo de equipos participantes ha quedado fijado en 60.

5- Categorías.

Hay cinco categorías: **Femenina Absoluta, Masculina Absoluta, Mixta Femenina, Mixta Masculina y Empresa**. La denominación oficial del equipo se indicará en la ficha de inscripción.

- **Categoría Femenina Absoluta:** Todas las etapas deben ser disputadas por género femenino.
- **Categoría Masculina Absoluta:** Todas las etapas deben ser disputadas por género masculino.
- **Categoría Mixta Femenina:** Al menos 8 etapas deben ser disputadas por género femenino.
- **Categoría Mixta Masculina:** Al menos 8 etapas deben ser disputadas por género masculino.
- **Categoría Empresa:** Podrá incluirse en la categoría empresa aquellos equipos que al menos el 50% de sus integrantes sean compañeros/as de trabajo. Independientemente del género de sus participantes.
 - En el caso de que un equipo este compuesto por 7 integrantes del género femenino y 7 integrantes del género masculino deberán elegir en que categoría mixta quieren competir.

6- Señalización de la Prueba.

Es responsabilidad de cada corredor/a seguir la ruta correcta de la etapa, es por ello que el recorrido de cada etapa estará señalizado con balizas de color naranja en los tramos de montaña, flechas de color blanco en los tramos de pista o asfalto y señalítica específica de la prueba indicando los kilómetros.

Además en los tramos que pueda haber confusión de rutas se señalizará con una línea blanca con una cruz en la parte superior indicando que esa ruta no es la correcta.

Es por ello, que puede ocurrir que alguna baliza desaparezca por causas ajenas a la organización, si transcurridos 100 o 150 metros no se aprecia ninguna baliza, con total seguridad se ha abandonado el recorrido correcto, siendo obligación del corredor/a regresar a la última baliza para seguir el camino correcto.

Si un corredor/a llega a meta sin haber realizado el recorrido completo, se le imputará el tiempo máximo establecido para esa etapa.

En los tramos de las etapas no transitables por vehículos, no se dispondrá de dirección de carrera. En los tramos transitables sólo podrán circular los siguientes vehículos autorizados:

- Servicios médicos.
- Cierre de carrera y dirección de carrera.
- Control, seguridad y avituallamiento.

Algunos puntos de los recorridos que discurran por tramos urbanos no estarán totalmente cerrados al tráfico, en la medida de lo posible la organización intentará que todo esté cortado, será responsabilidad de cada corredor/a velar por su seguridad extremando las precauciones.

En los puntos conflictivos que puedan inducir a confusión existirá personal voluntario aportado por la organización.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización; queda prohibido seguir a los corredores/as en bici, patines, etc. La Policía o los miembros de la organización tendrán orden expresa de retirarlos del recorrido para evitar accidentes.

7- Información.

Toda la información relevante sobre la carrera (altimetrías, recorridos, perfiles, puntos de avituallamiento, datos de cada etapa, etc.) estará disponible en la web <http://www.carreraarbolesycastillos.com>

8- Inscripciones.

La inscripción de los equipos se realizará en la web <http://www.carreraarbolesycastillos.com> o directamente en www.toprun.es

Esta inscripción se compone de dos periodos:

1^{er} Periodo de Inscripción: Desde el 9 de diciembre de 2019 al 2 de febrero de 2020.

2^{do} Periodo de Inscripción: Desde el 3 de Febrero de 2020 al 19 de febrero de 2020.

El precio de las inscripciones será:

1^{er} Periodo de inscripción: 135€

2^{do} Periodo de inscripción: 160€

No se admitirán inscripciones fuera de los plazos establecidos.

La organización se reserva el derecho de gestionar inscripciones directamente con equipos o clubes colaboradores y patrocinadores.

Si se alcanza el límite de inscripciones se cerrará automáticamente el proceso de inscripción dentro de la plataforma de TOPRUN.

Fase de Inscripción: El capitán o capitana del equipo debe poner los datos de los integrantes del equipo. En esta primera fase no es necesario que la distribución de los corredores/as de las etapas sean definitivos, pudiendo ser modificados hasta la fecha de cierre de inscripciones.

** Es obligatorio en esta fase de inscripción realizar el pago.*

Fase de Inscripción Definitiva: En la que hay que aportar la relación de todos los miembros del equipo titular (entre 14 y 8 según corresponda), con la asignación de cada corredor/a distribuido por etapas. Si el equipo lo considera oportuno, debe aportar los dos corredores/as suplentes.

** Es obligatorio que la distribución de los/las corredores/as sea definitiva antes del cierre de inscripciones.*

El jueves 20 de febrero de 2020 se publicará el listado de equipos y categorías que participan en la edición de 2020.

Hasta el viernes 21 a las 14:00h se podrán hacer alegaciones sobre la categoría de los equipos. Pasado ese periodo no se podrán realizar alegaciones.

La inscripción se efectuará por riguroso orden de presentación completa de la documentación requerida, reservando siempre el organizador el dorsal nº 1 al equipo vencedor de la anterior edición.

Cada equipo es responsable de presentar a sus corredores/as en los puntos de salida de cada etapa.

El corredor/a que toma la salida deberá personarse ante la organización en la mesa de control treinta minutos antes de la salida, debiendo identificarse con un documento oficial original (DNI, NIE, Carné de conducir o Pasaporte) a la organización. Además, es obligación del corredor/a acudir a la mesa de control con el dorsal que cada equipo ha asignado a su corredor/a.

Todos los dorsales del equipo los recogerá el/la capitán/a o en su defecto un representante del mismo. Es obligación del capitán repartir los dorsales asignados a cada corredor de cada etapa.

La bolsa del corredor/a se entrega junto con los dorsales en una fecha y lugar a estipular por la organización, que será publicada en la página web y en las redes sociales.

9- Derechos de Inscripción.

La organización entregará a cada equipo inscrito una bolsa del corredor/a correspondiente a los corredores/as titulares.

La inscripción da derecho al cronometraje de cada una de las etapas a cargo de la empresa contratada para tal fin.

Las bolsas del corredor/a y los dorsales se entregarán al/la capitán/ana del equipo en el horario de entrega de dorsales.

No se enviará por correo postal la bolsa del corredor. Será responsabilidad del participante proporcionar una autorización por escrito acompañada de fotocopia del DNI o documento acreditativo para que la pueda recoger algún compañero. Es responsabilidad del capitán o capitana recogerlas las bolsas del corredor y los **dorsales**.

La inscripción da derecho a lo siguiente:

- Avituallamientos al final de cada etapa. Además en las etapas largas, se dispondrá de avituallamientos adicionales.
- Seguros de responsabilidad civil y de accidentes.
- Duchas al final de cada etapa.
- Comida en la entrega de trofeos el **domingo 23 de febrero** de 2020 en el municipio que la organización de la prueba considere oportuno para cada integrante del equipo. Si se necesitan más tickets de comida, póngase en contacto con la organización.

10- Cancelaciones y Modificaciones.

Cualquier rectificación al listado de los componentes de cada equipo podrá ser hecha, hasta el **miércoles 19 de febrero de 2020 a las 23:59 h.** Estas modificaciones las realizará el capitán del equipo con el usuario y la contraseña en la página de TOPRUN.

Aquellos equipos inscritos que llegado el día de la prueba, no puedan participar por causa justificada deberán comunicarlo mediante correo electrónico a info@toprun.es, adjuntando pruebas para demostrar la causa de no participar en la prueba.

Si la organización considera que la causa es justificada para la devolución del importe se aplicará el siguiente porcentaje:

- Antes del final del primer periodo de inscripción: Devolución del 90% del importe de la inscripción.
- Antes de finalizar el segundo periodo de inscripción: Devolución del 80% del importe de la inscripción.
- Finalizado el segundo periodo de inscripción: Devolución del 70% del importe de la inscripción.

11- Suspensión o Aplazamiento.

El mal tiempo no será motivo de suspensión de la prueba.

La organización se reserva el derecho de modificar algún recorrido o suspender la prueba si las previsiones meteorológicas fuesen muy negativas o se activase la alerta naranja de la Generalitat Valenciana.

En el caso de la suspensión total de la competición, no se producirá la devolución y la inscripción de los equipos irá íntegramente a una acción solidaria que se informará en la web de la *Mancomunitat del Camp de Túria* y en las redes sociales.

Una vez iniciada una etapa, si fuese suspendida por causa de fuerza mayor, no se volvería a repetir no siendo tenida en cuenta para la clasificación general.

12- Tiempos Máximos

Cada etapa tendrá asignado un tiempo máximo para completarlas.

Al finalizar el tiempo máximo el equipo organizador desmontará todos los elementos necesarios para desplazarse a la siguiente etapa (arcos de meta, banderolas, avituallamientos, etc).

En el caso de que algún corredor/a no llegue en el tiempo máximo, los servicios médicos permanecerán en el lugar de llegada hasta lo máximo que sea posible. Debemos tener en cuenta que los servicios médicos deben llegar a la siguiente etapa antes de la llegada del primero, por lo tanto no puede estar durante un tiempo ilimitado.

Aquellos corredores/as que no lleguen antes se les aplicara el tiempo máximo.

En caso de que las condiciones climatológicas sean adversas, del terreno o cualquier otro motivo haga dificultoso acabar en el tiempo máximo establecido marcado por la organización , este se reserva el derecho de ampliarlo.

Aunque este cambio afecte a la hora de salida de las siguientes etapas. En este caso se avisará a los/las capitanes.

Nº Etapa	Sábado	Hora de Salida	T Máx.	Distancia (m)
1	Loriguilla– Vilamarxant	8:30 h	1h 45´	14.090 m
2	Vilamarxant – Ribarroja de T.	9:00 h	1h 15´	9.630 m
3	Ribarroja de T. – Benaguasil	9:15 h	1h 45´	14.110 m
4	Benaguasil – Benissanó	11:15 h	45´	6.080 m
5	Benissanó – Marines	11:30 h	1h 30´	13.200 m
6	Marines – Llíria	12:00 h	45´	5.650 m

Nº Etapa	Domingo	Hora de Salida	T Máx.	Distancia (m)
7	Domeño – Casinos	08:00 h	55´	7.200 m
8	Casinos – Olocau	08:20 h	2h 10´	19.380 m
9	Olocau – Gátova	08:45 h	2h 10´	12.980 m
10	Gátova – Serra	09:10 h	2h	19.390 m
11	Serra – Náquera	11:15 h	2h 10´	13.910 m
12	Náquera – Bétera	11:40 h	1h 30´	12.180 m
13	Bétera – SAB	12:00 h	1h	8.320 m
14	SAB – L´Elíana	12:25 h	1h 20´	10.810 m

- Si un corredor/a no la finaliza en ese tiempo, se le contabilizará el tiempo máximo.
- Habrá vehículos o bicicletas de cola cerrando la etapa, siempre que los vehículos puedan transitar.
- Si un equipo no presenta el corredor/a en la salida, se le aplicará el tiempo máximo más quince minutos.

13- Premios.

Se premiará con trofeos a los 3 primeros equipos de cada categoría.

La clasificación se establece por la suma de los tiempos de cada etapa. Resultando el ganador el equipo que emplee menos tiempo para completar todas las etapas. Sólo se premia al equipo, por lo cual no hay premio individual de cada etapa. Al equipo campeón se le reservará el dorsal número 1 en la siguiente edición, como ya se indicó anteriormente.

14- Servicios médicos y Seguros.

La carrera cuenta con seguro de responsabilidad civil, seguro de accidentes de cada participante y ambulancia SVB medicalizada al inicio y final de cada etapa, siempre a disposición de los corredores/as. Al final de cada etapa hay duchas a disposición de los corredores/as que lo deseen.

15- Descalificaciones.

La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor/a (falsificación de datos, no completar el recorrido, correr con dorsal adjudicado a otro, recibir ayuda, etc.) se sancione al equipo, como si el corredor/a no se hubiera presentado, más otros quince minutos por falta cometida.

Al transitar por parajes naturales, se recuerda a los participantes la prohibición de tirar envoltorios de comida o geles en los mismos.

Será obligatorio al inicio de la prueba marcar el gel, barrita o cualquier complemento alimenticio con el número del dorsal del corredor/a.

Será motivo de descalificación del equipo:

- Denegar el auxilio a cualquier otro participante.
- No hacer caso a las indicaciones del personal de la organización, voluntarios, protección civil, etc.
- No llevar el dorsal perfectamente visible en la parte delantera del cuerpo.
- Participar con el dorsal asignado a otra persona.
- Comportamientos considerados por la organización como antideportivos.

Todos los inscritos/as por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, se declaran aptos para dicha práctica deportiva asumiendo el riesgo derivado de la misma.